



## **BASES “Premios ALUMNI UNAB 2017”**

Estos premios son organizados por la Dirección de Egresados de la Universidad Andrés Bello. Durante 2017, se celebra la VI edición de esta Ceremonia.

### **INTRODUCCIÓN**

Los Premios Alumni de la Universidad Andrés Bello, es un espacio de reconocimiento y realce a nuestros ex alumnos, desde su paso por la Universidad, hasta sus trayectorias profesionales, desde que egresaron de su Casa de Estudios.

En esta instancia participan Autoridades Académicas y Administrativas, así como también nuestra Comunidad de Egresados. La ceremonia se compone de reconocimientos por Facultad y reconocimientos Institucionales.

### **OBJETIVO**

Constituye el principal objetivo de estos Premios anuales, reconocer la labor de los Egresados que día a día proyectan la imagen institucional de la Universidad Andrés Bello, en los distintos quehaceres de la sociedad chilena, a través de su trabajo como profesionales.

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

**Comité Organizador:** Dirección de Egresados

**Comisión Facultades:** Decanos/a de la Facultad según categoría, junto al equipo que designen.

**Comisión Institucional:** Rector, Prorector, Vicerrectores, Directores Generales y Directores de Área, según corresponda.

## **CATEGORÍAS**

La elección de los ganadores de los Premios Alumni 2017 se realizará en **tres modalidades**:

A.- Comisión de Facultades: Premios Alumni Facultades.

B.- Comisión Institucional: Premios Alumni Institucionales.

C.-Votación abierta al público general en Premio Mejores Deportistas y Premio Comunicaciones Medios Masivos, ambos en categoría mujer y hombre.

Cada elección del ganador/a, está inmersa en criterios y métodos particulares que constituyen la riqueza de la cultura e idiosincrasia de la respectiva carrera, escuela, facultad y/o comunidad.

## **PREMIOS ALUMNI FACULTADES**

Estos reconocimientos destacan a los Egresados de cada una de las Facultades Académicas UNAB más destacados, resaltando su trayectoria profesional y desarrollo laboral de gran impacto social.

Con ese objetivo, el Decanato de la Facultad, las direcciones de escuela y carrera, junto a la Dirección de Egresados, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego ser elegidos a través de la Comisión de cada Facultad, seleccionando al Egresado/a o Titulado/a de la respectiva facultad a nivel nacional que, por su desempeño como estudiante y como profesional, haya contribuido de forma sustancial al desarrollo de su profesión con impacto a nivel regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional por cada Facultad, incluye todas las ciudades).

Los 13 premios por Facultad son:

PREMIO ALUMNI ECONOMÍA Y NEGOCIOS

PREMIO ALUMNI CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN

PREMIO ALUMNI ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

PREMIO ALUMNI CIENCIAS MÉDICAS

PREMIO ALUMNI ODONTOLOGÍA

PREMIO ALUMNI CIENCIAS EXACTAS

PREMIO ALUMNI ARQUITECTURA, ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIONES

PREMIO ALUMNI INGENIERÍAS

PREMIO ALUMNI HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

PREMIO ALUMNI CIENCIAS BIOLÓGICAS

PREMIO ALUMNI ENFERMERÍA

PREMIO ALUMNI EDUCACIÓN

PREMIO ALUMNI CIENCIAS JURÍDICAS

## **PREMIOS INSTITUCIONALES**

Estos reconocimientos destacan a los Egresados que han sobresalido en distintos ambientes sociales a nivel tanto regional, nacional como internacional, resaltando su trayectoria profesional y desarrollo laboral de gran impacto social.

Con ese objetivo, las distintas comisiones conformadas por la Dirección de Egresados para cada premio realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir al Egresado/a o Titulado/a, que, por su desempeño como estudiante y profesional, haya contribuido de forma sustancial al desarrollo de su profesión con impacto a nivel regional, nacional o internacional.

Descripción de cada uno de los Premios Institucionales:

### ***PREMIO ALUMNI ARTE Y CULTURA***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión conformada para este premio, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir -por los méritos presentados y expuestos- el premio a la ex alumna o ex alumno (egresado o titulado) de la universidad, cuya trayectoria profesional haya alcanzado logros que sean un aporte cultural a nivel regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

### ***PREMIO ALUMNI EMPRENDIMIENTO***

La Dirección de Egresados, junto a la Comisión conformada para este premio- realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir -por los méritos presentados y expuestos- el premio a la ex alumna o ex alumno (egresado o titulado) de la universidad que por su ejemplo de emprendimiento en un proyecto donde sea autor o co-autor, haya o esté contribuyendo de forma sustancial al desarrollo de la sociedad y/o medio ambiente y/o economía, teniendo impacto regional y/o nacional y/o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

### ***PREMIO ALUMNI RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión conformada para este premio, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir, por los méritos presentados y expuestos, el premio a la ex alumna o ex alumno (egresado o titulado) de la universidad en cuya trayectoria o experiencia profesional o personal haya alcanzado logros que constituyan un referente de solidaridad a nivel regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

### ***PREMIO ALUMNI DOCENTE***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión conformada para este premio, seleccionan el premio al Egresado o Titulado de la universidad que ejerza como Docente en nuestra casa de estudios, obteniendo altas evaluaciones por los estudiantes, manteniendo un compromiso institucional avalado por una trayectoria docente que constituya un referente para sus pares a nivel institucional. Se considera la puntuación de la evaluación de los estudiantes durante el primer semestre del año académico en curso. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

### ***PREMIO ALUMNI INVESTIGACIÓN***

La Dirección de Egresados, junto a la Comisión conformada para este premio, seleccionan al Egresado o Titulado de cualquiera de sus sedes en el país, que, por los méritos presentados y expuestos en el desarrollo de la investigación, siendo autor o co-autor de un proyecto, haya

contribuido de forma sustancial al desarrollo de la ciencia teniendo un impacto regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

#### ***PREMIO ALUMNI INVESTIGACION DOCTORADO***

La Dirección de Egresados, junto a la Comisión conformada para este premio, seleccionan al Egresado o Titulado de cualquiera de sus sedes en el país, que, por los méritos presentados y expuestos en el desarrollo de la investigación, siendo autor o co-autor de un proyecto, haya contribuido de forma sustancial al desarrollo de la ciencia teniendo un impacto regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

#### ***PREMIO CLAUSTRO DOCTOR HONORIS ALUMNI***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión que determine para este premio, seleccionan a una connotada autoridad o ex autoridad de la Universidad, la cual representa los valores institucionales, y que haya mantenido un vínculo continuo, fraterno y de apoyo hacia UNAB y su comunidad. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

#### ***PREMIO ALUMNI UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión conformada, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir, por los méritos presentados y expuestos, el premio al Egresado o Titulado que por su destacada trayectoria profesional y personal sea un referente regional, nacional o internacional, demostrando los valores institucionales y fiel reflejo de un liderazgo acorde al sello UNAB (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

#### ***PREMIO ALUMNI COMUNICACIONES MEDIOS MASIVOS (VOTACIÓN ABIERTA)***

La Dirección de Egresados junto a la Comisión conformada para este premio, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego elegir a través de votación abierta al público general el premio a la ex alumna o ex alumno (egresado o titulado) de la universidad en cuya trayectoria profesional hayan alcanzado logros que sean un aporte a las comunicaciones a nivel regional, nacional o internacional. (1 premiado a nivel nacional, incluye todas las ciudades).

#### ***PREMIO ALUMNI MEJORES DEPORTISTAS (VOTACIÓN ABIERTA)***

La Dirección de Egresados, junto a la Comisión conformada para este premio, realizan una preselección de los candidatos postulados en concurso abierto, para luego ser elegidos a través de una votación donde participan la comunidad universitaria, amigos y conocidos, seleccionando por los méritos presentados y expuestos el premio al mejor deportista Egresado o Titulado de la institución, que haya obtenido logros deportivos a nivel nacional y/o internacional, y que represente un liderazgo que refleje el sello y los valores de la Universidad Andrés Bello. (2 premios, 1 hombre y 1 mujer a nivel institucional).

### **CAPITULO I: Normas Generales**

**Art. 1** - Podrán presentar su candidatura las personas que estimen conveniente nominar a un egresado que cumpla con los requisitos de la categoría a la que lo postulan.

**Art. 2** - Un/a Egresado/a puede postularse a sí mismo/a.

**Art. 3** - Para realizar la postulación se debe completar el formulario respectivo a cada Premio Alumni [www.premiosalumni.unab.cl](http://www.premiosalumni.unab.cl)

**Art. 4** - El formulario debe ser completado TODOS los campos obligatorios requeridos.

**Art. 5** - Un/a candidato/a puede ser postulado/a a más de un Premio Alumni, siempre que cumpla con las condiciones requeridas en cada categoría.

**Art. 6** - La Dirección de Egresados comprobará que cada candidatura contiene toda la información requerida y cumple los requisitos establecidos en las Bases.

**Art. 7** - El Comité Organizador, será la autoridad de aplicación del presente Reglamento y decidirá sobre todos los aspectos no reglamentados que puedan presentarse durante el transcurso de los Premios.

**Art. 8** - El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

## **CAPITULO II: Sobre el proceso de postulación, etapas y selección**

### **Art. 9 - Postulaciones**

Las postulaciones para los Premios Alumni 2017, se encontrarán abiertas desde el **Jueves 12 de Octubre a las 14:00 horas hasta el Viernes 10 de Noviembre, hasta las 23:59 horas**. Cualquier persona, sin importar si es parte de la comunidad UNAB o no, puede postular al Egresado/a, según la categoría seleccionada entre los Premios Institucionales y los Premios por Facultades.

La postulación se realiza completando los datos del formulario de cada Premio Alumni al que se postule en link: [http://premiosalumni.unab.cl/?page\\_id=3477](http://premiosalumni.unab.cl/?page_id=3477)

### **Art. 10 - Selección**

La Dirección de Egresados junto a la Comisión UNAB respectiva de cada premio, realizan una selección de los postulados a cada uno de los reconocimientos, considerando los méritos reunidos por cada Egresado/a nominado/a, tanto en su paso por la universidad como en su desarrollo profesional, y en base a las características de desempeño que requiere cada categoría. En la evaluación se considera el impacto de las acciones o desempeño de cada profesional, ya sea a nivel comunal, regional, nacional, o internacional.

Cada premio contará con un comité compuesto por una autoridad o grupo de autoridades. En el caso de los premios por facultades será el Decano junto a un comité académico determinado por él, quien decida al ganador dentro de todos los nominados. Para los Premios Institucionales se conformarán comités presididos por la autoridad pertinente. Cada Facultad o Comisión se reserva el derecho de añadir nuevos criterios a los ya mencionados para determinar la selección del ganador.

#### **Art. 11 - Elección de ganadores Categorías Facultades e Institucionales**

La elección de los ganadores en los Premios Institucionales y por Facultad se realizará desde el **Lunes 13 hasta el Viernes 17 de noviembre a las 23:59 horas**, por parte de cada Facultad o Comité encargado de la elección.

#### **Art. 12 - Votación de ganadores Categorías públicas**

En los casos de votación abierta al público general, el ganador se determinará de acuerdo con la mayor cantidad de votos que se obtengan dentro del plazo establecido, y a través del portal [www.premiosalumni.unab.cl](http://www.premiosalumni.unab.cl)

Esta votación estará abierta entre el **Sábado 11 y el Domingo 19 de Noviembre hasta las 23:59 horas** para los siguientes Premios Institucionales:

- Premio Alumni Comunicaciones Medios Masivos
- Premio Alumni Mejores Deportistas (Hombre y Mujer)

### **CAPITULO III: Sobre la comunicación de los ganadores por categoría**

**Art. 13** - El Comité Organizador se comunicará con todos los postulantes para informarles del resultado de la elección entre los días 20 y 23 de Noviembre.

### **CAPITULO IV: Sobre el reconocimiento**

**Art. 14** - El ganador/a de cada categoría recibirá dos objetos simbólicos, una medalla y un diploma enmarcado, que representan el reconocimiento institucional y su trayectoria dentro de la universidad y a lo largo de su vida profesional.

**Art. 15** - Adicionalmente a lo anterior, el ganador/a del Premio Alumni Universidad Andrés Bello, recibirá un premio definido por el Comité Organizador.

### **CAPITULO V: Sobre la Ceremonia**

**Art. 16** - La entrega de los "Premio ALUMNI" se hará en acto público con la presencia de las autoridades de la Universidad, premiados, egresados, familias y amigos de la comunidad que deseen acompañar a nuestros egresados en esta instancia de reconocimiento.

**Art. 17** - La Ceremonia tendrá lugar el **lunes 27 de noviembre a las 19:00 horas**, en el campus Casona Las Condes, Auditorio Presidente José María Aznar, situado en la Calle Fernández Concha 700, en la Comuna de Las Condes, Santiago.

### **IMPORTANTE**

**Art. 18** - Para recibir el premio los ganadores deberán estar presentes en la Ceremonia de Premiación, o bien alguna persona definida por ellos para recibirlo en su lugar. Esta información será entregada al Comité Organizador con al menos 24 horas de antelación.

**Art. 19** - Las fechas podrían sufrir cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

**Art. 20** - La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de la ceremonia, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.

